

DOCUMENTO Otros: 1204539 TD99 - RESOLUCION FASE ENTREVISTAS Y RESULTADO FINAL PUESTO EDUCADOR/A SOCIAL CONVENIO MITECO 23022026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BVBGB-MPAD5-H88EE Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRRH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 23/02/2026 17:22
	ESTADO FIRMADO 23/02/2026 17:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1204539 BVBGB-MPAD5-H88EE 1A5AD3C0DC0F981C04E47CC37B807CCF15902B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardelabarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**
Oficina Doñana
/



Oficina Técnica
de Doñana

AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE EDUCADOR/A SOCIAL (CONVENIO MITECO)

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de plaza reseñada, reunido en sesión celebrada el 23/02/2026 con todos sus miembros, **EXPONE**:

PRIMERO. Que a fecha de 23/02/2026 se ha procedido a la realización de la fase de entrevista personal a las/os aspirantes convocadas/os al proceso reseñado.

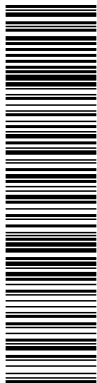
SEGUNDO. Que, conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, las **calificaciones de la entrevista** han sido las siguientes:

- MANUELA FERNANDEZ MOLINARES: 4,5 puntos.
- ESTEFANÍA SANCHEZ GONZALEZ: 4,58 puntos.
- BEGOÑA GALLEGRO MARTÍNEZ: 3,33 puntos.
- SUSANA HERMIDA CUENCA: 3 puntos.
- CARLOS GONZÁLEZ ROSILLO: 2,91 puntos.
- JONATHAN RODRÍGUEZ VIVAS: No presentado (0 puntos).
- LAURA RAFOSO NAVAL: 4,66 puntos.
- LAURA CEBRIÁN MUÑOZ: No presentado (0 puntos).
- ANA ISABEL ROMO JAÉN: 3 puntos.
- ADELA HIDALGO FERNÁNDEZ: No presentado (0 puntos).
- LUCÍA SÁNCHEZ BERNAL: 3,75 puntos.
- M^a JOSÉ INFANTES MUÑOZ: 4,16 puntos.
- MIRIAM MORENO LÓPEZ: No presentado (0 puntos).

TERCERO. Que, sumadas las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y en la fase de entrevista, resultan las **calificaciones finales** siguientes:

- Dña. MANUELA FERNANDEZ MOLINARES: 41,50 puntos (concurso) + 4,5 (entrevista) = **46 puntos**.
- Dña. ESTEFANÍA SANCHEZ GONZALEZ: 41 puntos (concurso) + 4,58 (entrevista) = **45,58 puntos**.
- Dña. BEGOÑA GALLEGRO MARTÍNEZ: 38 puntos (concurso) + 3,33 (entrevista) = **41,33 puntos**.
- Dña. SUSANA HERMIDA CUENCA: 36,60 puntos (concurso) + 3 (entrevista) = **39,60 puntos**.
- D. CARLOS GONZÁLEZ ROSILLO: 36,60 puntos (concurso) + 2,91 (entrevista) = **39,51 puntos**.
- JONATHAN RODRÍGUEZ VIVAS: 35,50 puntos (concurso) + 0 (no presentado a entrevista) = **35,50 puntos**.
- LAURA RAFOSO NAVAL: 34,20 puntos (concurso) + 4,66 puntos (entrevista) = **38,86 puntos**.

DOCUMENTO Otros: 1204539 TD99 - RESOLUCION FASE ENTREVISTAS Y RESULTADO FINAL PUESTO EDUCADOR.A SOCIAL CONVENIO MITECO 23022026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BVBGB-MPAD5-H88EE Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 23/02/2026 17:22 ESTADO FIRMADO 23/02/2026 17:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1204539 BVBGB-MPAD5-H88EE 1A5AD3C0DC0F981C04E47CC37B807CCF15902B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

Oficina Doñana
***/*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Oficina Técnica
de Doñana

- LAURA CEBRIÁN MUÑOZ: 33,90 puntos (concurso) + 0 (no presentada a entrevista) = **33,90 puntos.**
- ANA ISABEL ROMO JAÉN: 33,40 puntos (concurso) + 3 (entrevista) = **36,40 puntos.**
- ADELA HIDALGO FERNÁNDEZ: 33,10 puntos (concurso) + 0 (no presentada a entrevista) = **33,10 puntos.**
- LUCÍA SÁNCHEZ BERNAL: 29,20 puntos (concurso) + 3,75 (entrevista) = **32,95 puntos.**
- Mª JOSÉ INFANTES MUÑOZ: 29 puntos (concurso) + 4,16 (entrevista) = **33,16 puntos.**
- MIRIAM MORENO LÓPEZ: 27,60 puntos (concurso) + 0 (no presentada a entrevista) = **27,60 puntos.**

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

ÚNICO. Resultan de aplicación los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al empleo público, conforme al artículo 55 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como las bases reguladoras del proceso selectivo.

Por todo lo expuesto, este Tribunal **ACUERDA:**

1º.- Aprobar las calificaciones definitivas del proceso selectivo conforme al orden de puntuación final.

2º.- Proponer el **nombramiento** de:

- **Dña. Manuela Fernández Molinares.**

3º.- Establecer como **aspirantes en reserva** a las siguientes candidatas por orden de puntuación final:

1ª Reserva: Dña. Estefanía Sánchez González.

2ª Reserva: Dña. Begoña Gallego Martínez.

3ª Reserva: Dña. Susana Hermida Cuenca.

4º.- Publicar la presente resolución en los medios establecidos en la convocatoria para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal Calificador. Fdo.: Dña. Natividad Gómez Cordero.